



**Centenaria hermandad y Cofradía de
Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. De los Dolores
Parroquia de San Bartolomé. Espejo (Córdoba)**

CONVOCATORIA GENERAL DE ELECCIONES A HERMANO MAYOR

En reunión celebrada por la Junta de Gobierno de la Centenaria Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. De los Dolores el día 30 de julio de 2009 y en cumplimiento de los Estatutos vigentes, se acuerda convocar a todos los hermanos de cabildo a la elección de Hermano Mayor en Cabildo Extraordinario el próximo día 11 de septiembre a las 21:00 horas, en convocatoria única, en la Capilla de San Miguel, con arreglo a las siguientes convocatorias y fechas:

- ❖ **Plazo de presentación de candidaturas:** del 11 al 20 de agosto de 2009.
- ❖ **Resoluciones Junta Electoral:** del 21 al 24 de agosto de 2009.
- ❖ **Reclamaciones:** del 25 al 28 de agosto de 2009.
- ❖ **Resoluciones finales de la Junta Electoral:** 29 de agosto al 30 de agosto de 2009.
- ❖ **Requisitos para ser candidato:**
 - Ser miembro de Cabildo.
 - No ejercer cargo de dirección en partido político o en asociación análoga o de autoridad política ejecutiva nacional, autonómica, provincial o local.
 - Tener una antigüedad en la Hermandad desde la última alta de al menos un año.
 - Ser avalada la candidatura por, al menos, diez hermanos de cabildo (nombre, apellidos, DNI y firma)

Las candidaturas, debidamente cumplimentadas, irán dirigidas a la junta Electoral, por correo (normal o certificado) a la Sede Canónica de esta Cofradía:

**Parroquia de san Bartolomé
Junta Electoral Cofradía Jesús Nazareno
C/ San Bartolomé nº 38, 14830 Espejo (Córdoba)**

Espejo, 3 de agosto de 2009

LA JUNTA ELECTORAL

Vº Bº

La presidenta

El Secretario

El vocal

Fdo. M^a José Reyes Medina Juan Francisco Rubí Reyes Antonio José Sánchez Jiménez